

**INFORME DE COMISARIO DE TRANSJIMELPA S.A. CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO CONTABLE DE 2018**

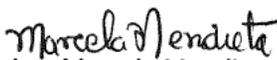
Machala, 15 de Marzo de 2019

Señores  
ACCIONISTAS  
**TRANSJIMELPA S.A.**  
Presente.-

Por medio de la presente cumplo con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Comisario presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Flujo de Efectivo. Luego de haber realizado las revisiones pertinentes resumo de la siguiente manera:

- 1.- La compañía tiene su dirección en Machala, su objeto social es de actividades de transporte de carga pesada en carretera a nivel nacional.
- 2.- Los estados financieros presentados por la Contadora reflejan el movimiento económico de Transjimelpa s.a. durante el ejercicio del 2018, porque concuerdan con las cifras que están en los registros contables, se aplicaron los principios contables de general aceptación y apego a las normas y leyes tributarias vigentes.
- 3.- Los procedimientos de la compañía para registrar y clasificar las transacciones incluye la revisión y comparación de los datos registrados contra la documentación original.
- 4.- Los Archivos se encuentran en perfecto orden, así como los libros y documentación completamente respaldadas, cumpliendo con las disposiciones de ley para informes económicos y pago de impuestos.
- 5.- Se debe cumplir con la emisión de títulos a los accionistas.
- 6.- Se sugiere un sistema contable computarizado, para que sirva de apoyo al sistema de facturación electrónica que ya tienen incorporado.

Atentamente,

  
Ing. Marcela Mendieta

COMISARIO